

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, DON MARIO FERNÁNDEZ BAEZA					Citación N° 21
Oficios	Día	mes	año	Sesión	
	10	01	17	119 <sup>a</sup>	Petición formulada por 44 señoras y señores diputados para citar al Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Mario Fernández Baeza, en conformidad con lo dispuesto en la letra b) del N° 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, y en las normas del Título V del Libro III del Reglamento de la Corporación, con el objeto de formularle preguntas en relación con materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo con el cuestionario temático adjunto. APROBADO
	210	01	17	119 <sup>a</sup>	Se aprobó la solicitud con 43 votos afirmativos; 31 negativos y 1 abstención
13.097	10	01	17	119 <sup>a</sup>	Oficio al Ministro del Interior y Seguridad Pública, por el cual comunica que en sesión celebrada en el día de hoy, acordó citar a US. a la sesión que celebrará el día jueves 26 de enero de 2017, a las 10:30 horas con el objeto de formularle preguntas en relación con materias vinculadas al ejercicio de su cargo, conforme al cuestionario temático que se adjunta.
	11	01	17		Con esta fecha se notifica al señor Ministro. (17:10 hrs.)
13.117	12	01	17	122 <sup>a</sup>	Oficio al Ministro del Interior y Seguridad Pública, por el cual comunica que las preguntas en relación con materias vinculadas al ejercicio de su cargo se llevarán a efecto el lunes 23 de enero, de 17:00 a 20:00 horas. Esta citación reemplaza a la que le fue notificada el día de ayer, miércoles 11 de enero, mediante oficio N° 13.097.
	23	01	17	127 <sup>a</sup>	Formula las preguntas el diputado señor Juan Antonio Coloma e intervienen los diputados Chahin; Becker; Castro; Farías; Sepúlveda; Pérez, don José; Gutiérrez, don Hugo y Hasbún